

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 28

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR, Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

ZARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos (línea) de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunicaciones, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuoria a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores. Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

Buscándose enemigos

La democracia contra la anarquía

Cualquiera puede constatar este fenómeno con sus observaciones personales. Es de bien poca fecha su aparición en nuestra vida social. Es de ayer, y se presenta con caracteres tan definidos que el menos lince puede verlo.

Hasta hace poco, el sector más numeroso de nuestra organización ciudadana y hemos citado a la clase media—vivía en un plan de protesta sorda contra los abusos de las clases privilegiadas y los desaciertos y lenidades de los gremios gobernantes. En su profundo malestar iba incubándose un germen que apuntaba a la transformación radical de todas las injusticias sociales y de todas las impurezas políticas. Era un movimiento de revolución templada, sin alharacas ni violencias, pero de una pujanza invencible que al fin hubiese coronado de éxito su labor depuradora.

Era, sí, revolucionaria en este sentido, la clase media; lo era emotivamente en el fondo de su espíritu contra las arbitrariedades y expolios que había de sufrir. No exageraremos al decir que era un poco bolchevique, tal como puede sentir el bolchevismo un núcleo de seres conscientes y reflexivos.

Iba siendo bolchevique la clase media cuando sufría el desbarajuste de subsistencia que arruinaba sus ingresos familiares, y cuando las codicias de algunos caseros le imponían la sinrazón de un alza en sus viviendas y cuando la logrería de acaparadores y agiotistas le imponía un sobreprecio inicuo en la satisfacción de sus necesidades.

Si aquel sentimiento de protesta contra el desorden y la rapia hubiese cristalizado en actos, la gente española de este final de lustro hubiera presenciado una transformación social y política admirable, hecha por cauces no revolucionarios, sin estridencias, ni tiros.

Peró aquel desorden encontró un valedor en otro desorden mayor. La clase media tuvo que escoger entre el menor mal de dos que le amenazaban.

Las angustiosas condiciones de vida engendraron las reivindicaciones proletarias con carácter de urgencia. Y una gran parte del elemento obrero, lanzado a su conquista, se desvió de las rutas tranquilas para lanzarse a los temerarios de imposición y desenfreno.

Entonces se produjo el fenómeno a que nos referimos. La clase media, liberal, democrática, amiga de una evolución apacible que rectificase las injusticias, se vió en trance de ir atrallada con elementos políticos que aspiraban al imperio del desorden. Y vino fatalmente la reacción que ahora está bien visible. Ni por educación, ni por instintos, ni por atavismos de ideas morales, ni por ciertos respetos al derecho y la propiedad, podían esos elementos cultos, independientes y razonables secundar en sus afanes de subversión al sindicalismo desatado.

Y automáticamente, los tranquilos y protestantes, los espiritualmente revolucionarios de días anteriores cambiaron en conservadores, en opuestos a toda revolución que podía atentar a los fundamentos del orden social.

Y he aquí a la clase media, tornada en enemiga de algunas reivindicaciones sociarias, cuando poco antes las ensalzaba y empujaba.

Tal ha sido el triste éxito de los directores del movimiento sindicalista; granjearse antipatías y crearse enemigos por su desatentada gestión y sus intemperancias ciegas. Salieron del camino de sus mejoras económicas para caer en el apoderamiento y la exoneración de la propiedad ajena, para ir por sendas tortuosas hacia un final de predominio político. Las clases afines, las que en sus justas reivindicaciones podían haberle prestado calor de cordialidad y fuerzas de secundantes, hubieron de retraerse y llegaron a la enemistad por el horror a la amenaza que semejante orientación envolvía, para ellas.

No pueden estar los elementos obreros agradecidos a la labor de sus jefes políticos. Ese ambiente de antipatía se traduce en la realidad por la pérdida de las últimas huelgas y por la malquerencia con que son acogidos en la opinión los latidos de nuevas demandas proletarias.

Han extendido un ambiente de desamor y vacío alrededor de ellas, y esto es lo peor que puede ocurrir a un ideal que pretende triunfar en la vida.

No por ese camino de imposiciones y tiranías sino por el de transacciones y concordias, deben ir las aspiraciones obreras para no suscitar fatales reacciones y odiosidades en otros elementos, que han sido siempre los más celosos defensores e impulsores de la clase trabajadora.

Aun es tiempo de que se acuerden estas clases sociales, vejadas por la actualidad, para ir armónicamente hacia la conquista de mejoras económicas por una senda tranquila de evolución y progreso.

DE CANARIA

El "duelo" por la muerte de don Benito Pérez Galdós

"Renovación" da publicidad a la carta siguiente que firman: Varias muchachas de Telde: "Muy señor nuestro: Esperamos de su bondad haga pública nuestra protesta por el baile celebrado en el caso de Telde, que debió cerrar sus puertas y poner su bandera a media asta por la muerte del insigne Galdós. El día en que el mundo entero lloraba la muerte del ilustre maestro, en Telde celebraban un espléndido baile, demostrando de esa manera carecer en absoluto de sentimientos. Esto hicieron en un pueblo de Gran Canaria, cuna del inolvidable Pérez Galdós, cuando en todas partes se suspendieron los más insignificantes festejos."

Estación radiotelegráfica

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto se saque a subasta la construcción de una estación radiotelegráfica de gran potencia, que pueda comunicarse directamente a Las Palmas con la militar de Aranjuez. Dicha estación estará a cargo de Guerra y ha sido concedida a propuesta del ilustrado Gobernador militar de aquella plaza, general Molo.

Nestor de la Torre y Ramón Medina

El día 18 del corriente me embarcaré probablemente para la isla de Cuba, el gran cantante Nestor de la Torre, acompañado de Ramón Medina, el joven tenor llegado últimamente de las islas Británicas, en plena apoteosis de triunfo. El objeto del viaje es dar varios conciertos en la Gran Antilla.

DEL CERCADO AJENO

Selección y solución

Al fin he averiguado en qué consiste, esencialmente, la diferencia entre patronos y obreros que ocasiona la continuación del cierre. Me ha costado averiguarlo treinta y seis días. Ustedes la van a conocer en un minuto. Se trata simplemente de la facultad de elegir personal. Los patronos, en nombre de esa facultad de selección, quieren despedir de sus talleres a cierto número de obreros. Los Sindicatos les niegan ese derecho, diciendo que no se trata sino de una venganza de los patronos contra los organizadores del proletariado.

Mucho hemos hablado de los problemas españoles. Es muy posible, sin embargo, que todos los problemas españoles sean universales. Pero si hay alguno más específicamente español que los demás, es este de la repugnancia a formular sencillamente los problemas. Parece que se odia la expresión directa. Manifiesto de la patronal; manifiesto de la obrera; retórica altisonante, los patronos; retórica sentimental, los obreros; lo importante es no decir lo que se quiere; envolver los hechos concretos en palabras vagas. ¿Y cómo quieren ustedes que la opinión pública ejerza influencia en resolución de los problemas si no llega jamás a conocerlos? Ahora mismo, en ese conflicto de la Infantería, ¿hay acaso un español en cada mil que sepa por qué se opone, o si se oponen, los demás oficiales, a que estudien algunos de ellos en la Escuela Superior de Guerra?

La Federación patronal de Barcelona ha dado a la publicidad numerosos manifiestos. En ellos se ha hablado de todo: de "masculinidad", del Gabinete del señor Sánchez de Toca y de la falta de inteligencia de gentes que leían esos manifiestos y nos los entendían. De lo que no se ha hablado es de la selección, del derecho a elegir el personal. Tampoco se habló de ese derecho en las bases acordadas por la Comisión mixta. Pero cuando se procedió a reanudar el trabajo resultó que no se pensaba sino en aquello que se había llamado. Los patronos, en virtud de la "autoridad absoluta para la dirección y organización del trabajo", que les habían reconocido los obreros, expulsaron a más de 800 trabajadores. Y los obreros rompieron las negociaciones con los patronos, en vista de que éstos daban una interpretación capciosa a una base que no se refería a la admisión del personal, sino a la aplicación del personal a los distintos trabajos.

Sólo que ni al surgir este conflicto, origen del segundo cierre patronal, llegó a ponerse en claro que el punto en disputa era el de la facultad de selección. Ahora parece que sí. Hablando privadamente con los patronos más significados de la Federación, parece que se llega al convencimiento de que lo que más les interesa es expulsar de sus talleres a los obreros que, a su juicio, les han revelado a los demás. La cuestión de horas de trabajo ha quedado resuelta con las disposiciones gubernativas sobre la jornada de ocho horas. La más difícil de los alegados obreros en los talleres quedó también resuelta con la delimitación de funciones de los delegados, fijada por la Comisión mixta. La cuestión de salarios podrá ser de vida o muerte el día en que se restablezca el régimen de concurrencia comercial en el Mundo; pero en la actualidad no es esencial, porque los patronos españoles se hallan en la privilegiada posición que les permite cargar a los clientes los aumentos de gastos que les impongan los obreros. No hay más cuestión importante que la de la selección del personal.

Es, en verdad, importante. No se sabe si puede subsistir la industria privada como se quite al patrono la facultad de expulsar a un obrero en el caso de que éste no trabaje, ni se dedique a otra cosa que excitar a los demás a que tampoco trabajen y a que echen a perder el trabajo que tengan entre manos. De otra parte, es difícil que los obreros se resuelvan a abandonar a las iras patronales a aquellos compañeros suyos que han organizado las Asociaciones obreras y que, con su sacrificio personal, han conseguido mejorar la posición de los trabajadores.

Peró no es cuestión insoluble, ni mucho menos. Basta formularse con claridad para que surjan, por lo menos mentalmente, vías de solución. El camino de la reconciliación consiste en reconocer y condicionar el derecho patronal de selección del personal. Derecho a elegir, perfectamente; pero no derecho absoluto, sino condicionado. El patrono podrá expulsar al que no trabaje, porque no sepa o porque no quiera, y al que no deje trabajar a los otros. Lo que no podrá hacer es expulsar sin causa justificada al buen trabajador que se haya distinguido también en la organización del Sindicato obrero. El derecho del patrono se derivará de la función social que desempeña por el hecho de dirigir una industria. Peró quedará condicionado por la misma función de la que recibe su derecho. Podrá expulsar en bien de la industria; pero no podrá hacerlo para satisfacción de su amor propio. Y habrá Tribunales mixtos que resuelvan las dudas que la realidad vaya planteando. ¿No sería esta la solución más adecuada?

Ramiro de Maestru

A "EL PICO DE LAS FLORES" de la Esperanza, Tenerife

Para mis fraternales amigos y distinguidos deportistas D. José Naveas y D. Juan Bonnet.

[Salve], querido monte de pinos seculares; quizás en tus entrañas, bajo la fresca umbría, hierve el fuego volcánico que, en ignorado día, le dió el ser a mi patria, surgiendo de los mares.

Tu cumbre es paraíso que ahuyenta a los pesares e infunde a nuestro cuerpo del sano la energía; ¡Naturaleza es un encanto, la vida es alegría y nos brotan del alma poéticos cantares!

Dominando de Agüere el pintoresco llano, con tus rojizas sendas, tu claro manantial, magnífico descansas, augusto soberano, sobre un florido trono: el lindo Acebinal; ¡y si el Teide, grandioso, te aventaja en altura, ¡lo vences tú en vigor y espléndida hermosura!

Francisco Cayol.

Santa Cruz Tenerife, 1920

Para Caballeros

se ha recibido un buen surtido en sombreros de fieltro, últimas novedades.

SOMBRERERÍA DE DOMINGO PÉREZ Y GONZALEZ.

44, ALFONSO XII, 44.

Críticas teatrales

"FEBRERILLO EL LOCO"

Los saineteros cuyas obras son pedazos de agro andaluz, con su cielo de azul radiante, su sol que se mete en el alma como caricia de novia y la llena de alegría de vivir y querer, sus mocetas rientes y cascabeleras, y sus galanes «pintureros» y de parla graciosa, al escribir «Febrerillo el loco», abandonaron las amables penumbras de los patios sevillanos, llenos de macetas pintadas de verde y cuajadas de rosas y clavetes, y cantarinos surtidores, y jaulas y farolillos caprichosos, y adentráronse por el quebrado sendero del teatro de tesis.

Para andar sobre esos peñascales se ha menester calzar el espíritu con botas de campo, de recia suela, y el de los Quintero va calzado, cuando no con botinas de «niño» juncal, con delicados zapaticos de charol; de ahí el salir aspeados cada vez que se internan por los andurriales de teatro que podríamos llamar de fuerza.

«Las Flores» y «Malvaloca» no convencieron a los «niños»—como le dicen en Sevilla, por antonomasia—de que era, para su pluma, hueso duro de roer este teatro de gran nervio, y en «Febrerillo el loco» han fracasado tan rotundamente como en las otras obras hiliadas en la misma ruca.

El teatro de los Quintero es algo alado; ligera y amable psicología; tiene un perfume sui generis, que encanta y deleita. Sus sainetes son algo así como sabrosos aperitivos que disponen el espíritu a digerir alimentos recios de sustancia.

Esa, y no otra, es la causa de que al correrse la cortina, en el último acto de una obra de los Quintero, los espectadores crean que «aquello» no acabó. Y a fe mía que no son lerdos los que tal cosa crean; pues el teatro quinteroño da la sensación de no tener cabeza. Me explicaré: viene a ser como una mocita joyante y bella, pero descabezada.

Con los materiales empleados en la construcción de «Febrerillo el loco», hubieran hecho los Quintero un sainete delicioso, así nos endilgaron una mala comedia. [He de decir que los caracteres es tan admirablemente delineados! Ya dije que la obra era de los autores de «La mala sombra». Lo que si pudiera afirmar, sin reboso, es que la pesadez del primer acto—llamémosle expositivo—no la justifica, ni buena ni malamente, el desarrollo del segundo; y que el sentido común queda un tanto maltrecho en esta obra.]

Al diablo le ocurre esto de hacer que caiga allí, como llovido, un señor que vivía en América, sin que nadie lo supiera.

Los autores que, por boca de Don Albino y Don Roque, nos describen el árbol genealógico de los Febreros, con raíces, tallos y hojas, nos dejan en la

mayor ignorancia en lo que a la existencia de «Febrerillo el loco» atañe. Después, cuando a los señores comediógrafos se les antoja, lo meten de rondón en la escena; y como alguna mala razón habla de darse de esta inesperada visita, Febrerillo nos dice que ha venido del Paraguay, a traer a la madre de un compañero suyo el retrato y las cartas de la novia de éste, amén del reloj y un pañuelo.

¡Hombre, por Dios santo! ¡El teatro es un girón de vida llevado a la escena y embellecido por el arte, o es el cuento de la buena pipa!

Los intérpretes

Luis Echaide

Hizo un «Febrerillo loco» admirable y, como todas las noches, su arte exquisito fué delicado regalo del espíritu.

Lia Emo

Muy justa de expresión y compenetrada en su papel; es decir, muy bien.

Los demás

Elvira Rojas (Doña Minima) trabajó anoche con un aplomo, y hubo de encarnar su personaje con tan admirable justeza y poner en las frases matiz tan preciso, que hoy merece los aplausos que se tributan a las buenas artistas.

La señorita Soto muy encajadora y discreta, como, así mismo, también lo estuvo la señora Lera.

Muy bien Francisco Robles en su papel de Honorito. Los demás, insípidos, incoloros e inodoros.

Breves comentarios

¡Será una mascota el trajeito de uniforme de colegio carmelitano que anoche lució la señorita Soto? Digo esto porque no se le cae del cuerpo. ¡Y cuidado que el trajeito es una prenda, sídalo! Sobre todo ¡qué elegante, qué distinguido! ¡Se lo ha confeccionado su mamá en casa o lo ha comprado hecho?

Yo deploro, señorita Soto, tener de herir un poquitin su amor propio de mujer con estos leves comentarios; pero ¿a qué se viste usted así?

Una damita que es por su cara y su buen palmito—sin ofensa para nadie—lo mejor de la compañía de Echaide no tiene derecho a ponerse fea, aunque ella quiera, con vestidos horribles.

Felicito a la señora Lera por lo bien que vistió su papel de modista dicharachera y simpática.

Aguirre Lazareno.

N.—Del sainete «Lectura y escritura» más vale no escribir ni leer nada.—A. L.

El atentado al patrono Graupera

En la noche del día 5 del actual, como nuestros lectores recordarán hubo un atentado en Barcelona contra el señor Graupera, Presidente de la Federación Patronal. El hecho ocurrió en la forma siguiente:

El sabía que entre los elementos terroristas que han sembrado Barcelona de crímenes, existía el propósito de llevar a cabo el atentado.

Por repetidos anónimos, por confidencias más o menos precisas, se tenía conocimiento en la Patronal del propósito de agredir al señor Graupera.

El agente señor Salgado había advertido varias veces a sus superiores del peligro que corría el señor Graupera. Con motivo de una última advertencia que había hecho el día anterior, el sábado, por la mañana, a las nueve, se montó una guardia extraordinaria. Comúnmente había en la casa del señor Graupera y en sus inmediaciones una pareja de guardias de Seguridad. Ayer dispuso el jefe superior de Policía que rondara la calle otra pareja y que patrullaran por la Reforma, sin alejarse de la calle Baja de San Pedro, algunos guardias montados.

Al ocurrir el hecho había en la puerta de la casa del señor Graupera la susodicha pareja, y la otra que rondaba la calle, se hallaba también muy cerca del domicilio del presidente de la Federación Patronal.

Al oír los disparos, ésta corrió hacia el extremo de la calle, pero el crimen se había cometido ya, y los agresores habían desaparecido.

El hecho ocurrió a las diez menos cuatro. En el momento en que el automóvil en que iba el señor Graupera, en compañía de otros señores, doblaba la esquina de la calle Baja de San Pedro con la Gran Vía Layetana (Reforma), tres grupos de sujetos desconocidos, situado uno de ellos detrás de las tapias de un solar, otro junto al portal de la casa número 5 de la calle Baja de San Pedro, y el tercero casi en la esquina de la calle de las Beatas, hicieron al mismo tiempo contra el vehículo una nutrida descarga.

Es imposible describir la confusión y el pánico que en aquel momento se produjo entre el público que a aquella hora circulaba por el lugar del suceso y sus inmediaciones.

A pesar de haber sido hechos, según se supone, los disparos con pistola browning, su simultaneidad produjo un ruido tan fuerte, que hasta hoy quien asegura haberlos oído, desde las Ramblas y desde la calle de Caspe.

La confusión, como hemos dicho, entre los que presenciaron el trágico suceso fué extraordinaria. Un vigilante—el de la calle Baja de San Pedro, trozo colindante con la Reforma—dijo haber oído las detonaciones en el momento en que, procedente de la calle Condal llegaba a la Reforma, y sin darse cuenta de lo que ocurría, y viniendo la gente correr en todas direcciones, se alejó también del lugar del suceso.

Una pareja de Seguridad, de a caballo, que se hallaba cerca, acudió al galope, con tal precipitación, que al ir a perseguir a unos fugitivos resultó un caballo cayendo el guardia que lo montaba. Resultó el guardia con una herida en la frente.

Este incidente motivó un pánico

retrato, el suficiente para que los perseguidos pudieran huir por las calles que dan a la Reforma, en dirección al centro de la ciudad.

El automóvil había salido de la Federación Patronal a las diez menos veinticinco minutos. En el habian montado don Félix Graupera, presidente de esta entidad; don Modesto Batlle, patrono pintor; los agentes de policía don Ricardo San Germán Ocaña y don José Salgado y el "chofer" Juan Nolla Sanguinis.

En la puerta de dicha entidad se dispuso de varios patronos que desearan acompañarle hasta su casa, a lo que se opuso el tenazmente.

A consecuencia de los numerosos disparos que contra el auto hicieron los agresores, resultaron heridos todos sus ocupantes.

A pesar de haberlo sido también el "chofer", pudo guiar el auto hasta el número 14 de la calle B. de San Pedro, donde ya no pudo continuar más.

Durante toda la noche quedó frente a la Casa de Socorro el auto que había sido acrobático a balazos. Es el coche uno de los llamados "Medio Cabriolet", y está numerado con la cifra 1594, de la matrícula de Barcelona.

Todos cuantos pasaban por la Ronda se detenían a observar la infinidad de agujeros producidos en la carrocería del auto por los balazos.

Se cuentan los siguientes: cuatro en el plató trasero, tres en la parte posterior de la capota tras en el cuero de la capota derecha, dos en el cristal derecho de la misma capota, dos en el cristal de la portezuela derecha, una en el zinc de la portezuela, una en la talonera derecha, una en el cristal trasero del coche, que quedó completamente roto; uno en el cristal delantero; y parabrisas, uno en plató delantero, cuya tela fue desviada por el volante; uno en la caja del motor, uno en el faro, uno en la punta del guardabarros derecho, uno en el faro izquierdo y otro en el cristal izquierdo de la ventanilla; total, 24.

SUCESOS

Un zulú vestido de guardia municipal

Salvador Palenzuela, honrado industrial establecido en la calle de Bethencourt Alfonso, reclamó ayer una deuda al cabo de la Guardia municipal, Santiago Díaz.

Este se enfureció y la emprendió a bofetadas, en plena calle, con el señor Palenzuela, a quien, además, condujo detenido a la Prevención municipal, donde mandó su castigo con mayor violencia. Gracias a la intervención de un amigo que se hallaba en aquella dependencia, Salvador no las pasó ayer peor. El agredido, en los brazos y espalda, conserva las marcas de los sablazos que le propinara el Cruz.

Santiago Díaz ha sido suspendido por la Alcaldía y se le está instruyendo expediente.

Son éstos casos que se repiten con alguna frecuencia, y es hora ya de que sean castigados de raíz.

Ha de saberse que no vivimos en las selvas africanas.

¿Un sindicalista? No. ¡Una plancha!

Según manifestaciones hechas por el Cónsul de Argentina en esta capital, ayer se presentó en aquel Consulado un individuo que dijo llamarse Jorge Pérez y ser natural de Bahía Blanca (Argentina), interesando que se le despachase con toda urgencia un pasaporte que acreditase su identidad personal.

A preguntas que se le hicieron, dicho individuo manifestó que había llegado de Barcelona en un vapor español, cuyo nombre no recordaba, careciendo además de toda clase de documentos probatorios de la nacionalidad que invocaba y demás extremos relativos a su personalidad.

Esto, así como también las incoherencias en que incurrió durante el interrogatorio a que fue sometido, hizo suponer se trataba de un sujeto sospechoso que intentaba sorprender al Consulado.

En vista de esto, el Cónsul de la Argentina, don Conrado Martínez Domínguez, ante la posibilidad de que este hecho guardase alguna relación con los sindicalistas fugados de Barcelona, cuya busca y captura han sido ordenadas por las autoridades, se comunicó telefónicamente con la Comandancia de la Guardia civil, dándole cuenta de hallarse en el Consulado un individuo por todos conceptos sospechoso.

El Jorge Pérez parece se dio cuenta del aviso telefónico del señor Cónsul y se dio a la fuga inmediatamente con otro individuo que le esperaba en una esquina inmediata al Consulado.

El individuo sospechoso ha sido detenido y resultó llamarse Manuel Roa, súbdito peruano, y como tal tiene perfectamente extendidos sus documentos. No es sindicalista ni mucho menos.

Tres salvajes abusan de una joven, la roban y la despeñan

Ayer tarde ocurrió en las inmediaciones de esta capital un hecho que coloca a sus autores en la categoría de bestias indomables y peligrosas, y, por tanto, merecedores de que se les aisle

del resto de los hombres. El hecho repugnante en grado superlativo, es el siguiente:

Hallándose en las inmediaciones del hotel "Pino de Oro", la joven Juana Gutiérrez Tejera, de 17 años de edad, a quien acompañaba su amante, se le acercaron tres individuos, que la arrebataron a su acompañante y la atropellaron después en forma brutal.

Los sujetos en cuestión, después de saciar sus bestiales impulsos, la empujaron a golpes y patadas con la infeliz muchacha, llegando, incluso, hasta despeñarla, causándole heridas de alguna consideración.

A los gritos de Juana acudieron varios vecinos, que avisaron inmediatamente a la Guardia municipal, dándose se en este momento a la fuga los tres sujetos.

En un automóvil fué conducida la desgraciada joven a la Casa de Socorro, acompañándola el inspector de la Guardia municipal, señor Brito, y el guardia, Calero.

En dicho establecimiento fué asistida de heridas de alguna consideración en diferentes partes del cuerpo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado, ordenando el médico que le asistió, señor Naveiras, fuese trasladada al Hospital civil.

La agredida manifestó a la policía que no sólo la maltrataron brutalmente sin motivo para ello, sino que la robaron 8 pesetas y dos anillos que llevaba.

También dijo que conocía de vista a los tres sujetos, y por las referencias que dió se ha venido a comprobar que son individuos de malos antecedentes y han estado varias veces procesados por diferentes delitos.

Horas después, fué detenido uno de ellos: José Rubio, que ingresó en la Cárcel. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Juana es natural de Lanzarote.

Asociación Canaria

HABANA

Sección de Propaganda, Inmigración y Protección al Trabajo

AVISO

A los efectos oportunos pongo en conocimiento de los señores que, en calidad de inmigrantes, se dirijen a Cuba, que el único delegado de la Asociación Canaria en la Isla de Tenerife, con autorización para expedir el recibo de asociado de la citada Asociación, es el señor Miguel Rufino del Castillo, domiciliado en Santa Cruz, capital de la Isla mencionada.

Los nombramientos anteriores, hechos a favor de los señores Abelardo Molowny y José González Rivero, fueron dejados sin efecto, respectivamente, en 5 de junio y 16 de noviembre del año en curso.

Y para su publicación en la prensa tinerfeña, se extiende el presente en la Habana, a quince de diciembre de mil novecientos diez y nueve.

El Secretario, Tomás Cabrera y Marrero; V.º B.º El Presidente, R. Carrillo.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General para el día 18 del corriente mes y a las tres de su tarde, en el salón de actos del "Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria", de esta capital, Bethencourt Alfonso, número 34.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1920.—El Secretario, Manuel de Armas.—V.º B.º El Presidente, Matías del Castillo Valero.

ORDEN DEL DIA

Primero.—Presentación del Balance y estado actual de la Sociedad.

Segundo.—Dar cuenta a los señores Asociados de los pliegos presentados para las nuevas construcciones.

Tercero.—Resolver la forma y condiciones en que han de efectuarse las futuras casas.

Compañía de zarzuela y opereta

El veterano actor Pablo López, de quien se guarda grata memoria, al frente de una notable compañía de zarzuela y opereta se encuentra actuando en Funchal.

Si se le presta apoyo, incluso por parte del Ayuntamiento, se trasladará esta compañía para dar una serie de funciones.

El repertorio es magnífico, pues en él figura lo mejor de la zarzuela grande y los más notables en el género chico y opereta. El personal es escogido. De uno y otro mañana daremos más amplia cuenta.

Por hoy solo deseamos que los trabajos que se practican para que esta compañía nos visite, tengan un resultado satisfactorio.

LA VELOCE NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El magnífico vapor italiano Bologna de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 19 de Enero de 1920, con destino a BARCELONA Y GENOVA con hueco disponible para 34 pasajeros de primera clase, 28 de segunda y 15 de tercera. Sin hueco para frutos. Agente CRISTINO DIAZ BOTAS Casa de Sres. TENERIFFE COALING Co. LIMITED ALFONSO XIII 84

Pedid en todas partes Manzanilla "LA SERRANITA" de SAUTU, Jerez.

Odisea del "Roger de Lluria" Primero suspende el viaje por averías; después, por haberse declarado a bordo la gripe

Como nuestros lectores recordarán, en la madrugada del lunes de esta semana fundó en nuestro puerto, procedente de Barcelona y escalas, un viaje para Santa Cruz de la Palma y Habana, el vapor español, de la Compañía Tayá, "Roger de Lluria".

Atracó al muelle comercial para descargar las mercancías que traía para esta plaza. El martes, por la tarde, después de proveerse de carbón, agua y víveres y de embarcar 268 pasajeros y alguna carga se hizo a la mar; pero a poco de emprender el viaje tuvo que regresar a puerto por haber sufrido una avería en el departamento de cadenas, debida a la cual la de fondear se desistió en una longitud de diez grilletes, a cuya profundidad el "Roger" quedó fondado.

Inmediatamente se comenzó a reparar esta avería por los talleres de los señores Hamilton, quedando terminada ayer tarde. En seguida se comenzó a trabajar para recoger la cadena deslizada. A pesar de los improprios trabajos realizados, todo resultó infructuoso. El ancla no era desprendida del fondo. Todas las maquinillas de descarga fueron dedicadas inutilmente, a aquella tarea. Una de popa fué arrastrada de su sitio y destruida. Ante el temor de que se le produjese una avería más grave y ocurriera una sensible desgracia entre el numeroso pasaje que había a bordo, se determinó cortar la cadena y dejarla ir al fondo. Así se ejecutó. La cadena abandonada tiene unos 219 metros con el ancla correspondiente. Esta pérdida, unida a la ocasionada por la demora del "Roger de Lluria", representa a la Compañía Tayá algunos miles de pesetas.

Al fin, el buque pudo hacerse a la mar, a última hora de la tarde de ayer, con rumbo a Habana, con escala en Santa Cruz de la Palma.

Los Cabildos insulares

Pueden celebrar sesiones de segunda convocatoria

En vista de la instancia enviada por el Cabildo Insular de Tenerife, el ministro de la Gobernación ha publicado una Real Orden, en el sentido de que se considera ampliado el artículo 27 del Reglamento para el régimen de los Cabildos Insulares de Canarias, en el sentido de que las Corporaciones puedan celebrar sesiones ordinarias de segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de consejeros que a ellas asistan, si en la primera reunión no hubiese número suficiente de consejeros para acordar; pero sin que en esas segundas reuniones pueda adoptarse acuerdos sobre otros asuntos, que aquellos que consten fueron llevados a la primera reunión, no celebrada por falta de número.

Esta real orden ha sido comunicada a todos los Cabildos del archipiélago.

DE SOCIEDAD

En el vapor "Reina Victoria" regresó de la Península el teniente de Infantería, D. Carlos Pastor.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida señora esposa de nuestro antiguo y querido amigo y correligionario, D. Cristóbal Díaz Hernández.

Pero esta mañana, al dar nuestro acostumbrado paseo por el muelle, vemos, con sorpresa, que el "Roger" se halla nuevamente fondado dentro de puerto. Preguntamos sobre lo sucedido y se nos contesta que a causa de haberse declarado a bordo una epidemia de gripe, con gran virulencia el "Roger" tuvo que arribar a puerto en la madrugada de hoy. Se nos añadió que el número de atacados era ya de unos veinte.

Las autoridades sanitarias del puerto se personaron en el "Roger" y ante la gravedad del caso, acordaron, como primera providencia, comunicar y ordenar una escrupulosa desinfección, que en los momentos que escribimos estas líneas se está realizando por el personal de sanidad marítima, empleando anhídrido sulfuroso.

Momentos después de reunirse en el Gobierno civil, el gobernador civil interino, señor Castro y Matos, el Alcalde, señor Mandiño; el médico municipal y director del hospital de aislamiento, señor Naveiras, y el médico de Sanidad Marítima, señor Vila, quienes cambiaron impresiones sobre las medidas que se deben tomar con los enfermos. Se convino fuesen conducidos al lazareto, a donde se dieron las oportunas órdenes para que se preparasen camas y los utensilios necesarios.

Al principio se pretendió que los enfermos fuesen conducidos al Lazareto en el mismo "Roger de Lluria", pero debido a tener éste averías en las máquinas no lo pudo realizar. Debido al mal estado del mar, el traslado no ha podido hacerse en falúas. El número de enfermos, según nos dicen, es de unos veintisis; todos son emigrantes y algunos se hallan en grave estado. Mañana daremos los nombres de los enfermos, pues no hemos podido conocerlos hasta este instante.

Luchas canarias

El domingo próximo se verificará en la plaza de toros el tercer encuentro de luchas canarias entre atletas de esta capital contra los más renombrados de La Laguna y sus pagos reforzados con otros elementos.

Se han concertado desafíos entre el "Herrero" y el de las balas de harina y "Paparacha" con Honorio Melián.

Dado el resultado del encuentro último y los alicientes que el del domingo ofrece, es seguro que éste será muy interesante.

Un peligro para los barcos

En esta Comandancia de Marina se ha recibido el telegrama siguiente del Director General de navegación y pesca marítima:

Sírvase V. S. dar la mayor publicidad posible a la siguiente noticia:

En la tarde del día 10 se vió proximo al Norte de Punta Galea el casco de un buque pequeño el que sobresale algo del agua.

Pruebe usted

los cigarrillos de picadura granulada marca La Unión, de la Vda. de don Cristóbal Catalino, y se convencerá de que son inmejorables.

Sírvienta.—Se necesita una par dentro. Informes, Noria 12.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro corresponsal especial)

SERVICIO RETRASADO

Madrid, 15—0'76. (Recibido anoche)

De la Península

Una petición

La Cámara Oficial Agrícola de Barcelona se ha dirigido al Gobierno solicitando ataje la propaganda sindicalista, que se viene haciendo entre los obreros de aquellos campos.

Nombramiento

Se ha nombrado Auditor-general de esa Capitanía General de Canarias, al Auditor don Rafael Piquer.

La vuelta al trabajo

Un despacho telegráfico de Barcelona dice que ha empezado a iniciarse la vuelta de los obreros al trabajo.

El despacho añade que en las fábricas de los señores Albert y Delaforet, entraron a trabajar un centenar de obreros que se han separado del sindicato.

Los hoteles, los bares y los restaurantes

Hoy se abrirán en Barcelona los hoteles, los bares y los restaurantes.

Estos establecimientos solo admiten en el trabajo a los camareros y cocineros que han roto con el sindicato.

Más buques de guerra

Se ha firmado la autorización para construir tres cañoneros de 1,300 toneladas, con destino a la escuadra nacional.

Gimeno encamado

El Ministro de Fomento, señor Gimeno, ha tenido que guardar cama.

El señor Gimeno sufre un ataque gripal.

La unión de los liberales

El Conde de Romanones ha declarado que el bloque liberal, integrado por las huestes acudidas por él y los señores Marqués de Albuernas y don Santiago Alba, no tiene otra finalidad que la puramente electoral.

Añade que si se concentra una unión con el propósito de gobernar, habrá de hacerse con la base de los reformistas y la luz del día.

EN EL CONGRESO

El debate del problema social

En la Cámara popular ha continuado el debate del problema social.

El batallador diputado por Tortosa, Marcelino Domingo, intervino ayer en el debate, pronunciando un discurso de tonos mesurados.

Contestando al señor Lerroux, niega toda posibilidad de hallar dentro de la monarquía un gobierno con la fuerza de cohesión necesaria para afrontar la solución del problema social.

Habla de los procedimientos que deben ponerse en práctica para salvar la situación, coincidiendo con el señor Lerroux en que sólo una política extremadamente izquierdista resolvería el problema.

Acusa a la policía de Barcelona de encubridora de los atentados terroristas.

Termina su discurso defendiendo a los delegados de los sindicatos, de quienes dice que son los mejores y más inteligentes obreros.

Habla Lerroux

ESCANDALO FORMIDABLE

El señor Lerroux hace nuevamente uso de la palabra, insistiendo en sus acusaciones contra los delegados de los sindicatos.

El diputado socialista Teodomiro Menéndez interrumpe airadamente al orador, calificándole de miserable traidor.

El señor Lerroux, imperturbable, le replica que ofende quien puede, pero no quien quiere.

Las palabras del diputado socialista promueven en la Cámara un tremendo escándalo.

Los diputados, puestos de pie, le increpan duramente.

El escándalo es tan monumental, que el Presidente, señor Sánchez Guerra, se ve obligado a suspender la sesión.

Interviene el Presidente

Hecha la calma, el señor Sánchez Guerra requiere al señor Menéndez

para que dé una explicación de los conceptos vertidos, que ofenden más que al señor Lerroux al decoro de la Cámara.

El diputado socialista niega a dar explicaciones, manteniendo las frases pronunciadas.

El señor Lerroux niega también a rectificar.

El Presidente declara que el señor Menéndez se hace incompatible con la Cámara, mientras no rectifique los conceptos injuriosos que dirigió al señor Lerroux.

El señor Menéndez abandona su escaño, e intenta salir del salón de sesiones, impiéndose el señor Besteiro.

En este momento piden la palabra varios diputados y se reproduce el escándalo.

Estos tan formidables obliga al Presidente a suspender nuevamente la sesión.

Los diputados siguen inculándose largo rato.

En los pasillos del Congreso hacíanse muy animados comentarios.

Los republicanos

La minoría republicana se ha reunido para tomar acuerdos.

EN LA CORUÑA

Se suspenden los periódicos

Un telegrama de la Coruña, dice que los directores de la prensa toda de aquella ciudad, han acordado suspender la publicación de sus respectivos periódicos, ante la imposición de los delegados de los sindicatos que a todo trance les querían imponer la censura roja.

Del Extranjero

Nuevo Gobierno

Dicen de Lisboa que los liberales han sido llamados al poder.

Estos han constituido un gabinete presidido por Fernández Josta.

MESA.

FALTA SERVICIO

Hasta la hora de entrar en prensa la presente edición, 4 de la tarde, no hemos recibido los despachos telegráficos correspondientes a la madrugada de hoy.

VIDA MARITIMA

El "Senator"

Esta mañana fundó en nuestro puerto el vapor noruego "Senator", que procede de Liverpool, de donde trajo mercancías. Atracó al muelle dique sur. Aquí tomará frutos.

El "Reina Victoria"

Esta mañana fundó en nuestro puerto el vapor español "Reina Victoria", que procede de Sevilla-Bonanza y Cádiz.

Desembarcó 107 pasajeros y mercancías. En tránsito para Las Palmas conduce 60 pasajeros y carga general.

Carga

Con mercancías han llegado los pailebotas "Gaspar", de Las Palmas, y "Diana", de San Sebastián de la Gomera.

Frutos

Han llegado los pailebotas "Dragón" de Adeje, y "Nivaria", de Garachico, trayendo frutos del país.

Pescado

Con un cargamento de pescado ha llegado el pailebot "Concepción Fernández".

El "Megantic"

El vapor inglés "Megantic", que ayer nos visitó, según nos dicen, es el buque de más eslora que ha hecho escala en este puerto, pues tiene 190 metros.

NOTICIAS

Donativo.—La junta directiva de Salvo Frégoil hace constar su agradecimiento a don Tirso Rancel, por haber regalado a aquella sociedad 200 pesetas, como agradecido con el primer premio del sorteo que aquella hizo entre sus socios.

Nuevo periódico.—El lunes se comenzó a publicar en Las Palmas un periódico titulado "La Jornada".

Captura.—Por la guardia municipal de primera, José Molina Martín, ha sido capturado el súbdito alemán, condenado en consejo de guerra, Ernesto Kunert.

El "Martín Saenz".—A esta Administración principal de Correos

# SIEMPRE EN EXISTENCIA

**Aguas de mesa de Schweppes Limited.** Soda Water. **Ginger Ale, dry.** Lemonade. **Tonic Water.** **Britannia.** Lime Juice Cordial. **Lemon Squash.** **Relenta.** **DE VENTA EN CASA DE SUS AGENTES**  
**Caulfield & Sons, Alfonso XIII, 39.**

**Aceites lubricantes de alta calidad** para Máquinas de Vapor. **Motores de Gas.** **Motores de Petróleo.** **Uso general.** **Especiales para automóviles y Motores marinos.** **De venta en la Ferretería de**  
**Caulfield & Sons, Doctor Allart, 43.**

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**  
 DEL **Doctor COSTA**

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, es ática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

**HORAS DE CONSULTA:** Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.—Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

**Calle de Viera y Clavijo, 28**

**Almacén de Tejidos**  
 DE JOSE CABRERA IGLESIAS  
**Alfonso XIII, No. 10**

En este establecimiento se acaban de recibir géneros de lana ingleses para caballeros. Bengalina de seda en colores y negra para trajes de señoras. Un surtido completo de crespones de la China. Una hermosa colección de pieles para abrigos de señoras y niñas. Un buen surtido de tricot de seda y lana en colores y negro para traje de señoras. Una gran variedad de franelas casimir para trajes de señoras y niñas.

*Alfonso XIII, No. 10 (frente a la Farmacia del doctor Serra).*

**Motocicleta INDIAN**  
 Modelo 1920

Acaban de llegar varios modelos de esta renombrada marca. Magníficos y elegantes Sidecars para las mismas. Cubiertas y neumáticos PALMER para automóviles. Accesorios para motocicletas y autos. Gran stock. Informes, Enrique Zamorano, Valentín Sanz, 6.—Santa Cruz.

**AZUFRE SUBLIMADO MARCA "El Gallo"**

Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca

Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compete ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas.

Representante general en Canarias: **Tomás de Armas Quintero**, Santa Cruz de Tenerife. (Apartado No. 36).

se ha comunicado que el día 20 del actual saldrá de Cádiz con rumbo a Canarias, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor español de la compañía Pinillos, **Miguel Saenz**; **Candelectra**, aparato eléctrico que puede llevarse de habitación a habitación, indispensable para madres jóvenes, habitaciones de enfermos, campesinos, etc.

Venta Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42

**Pilas secas marca COLUMBIA**, las más acreditadas para sonerías, teléfonos, alumbrado de habitaciones, aparatos de medicina, motores de benzina y otras muchas aplicaciones, las ha recibido Honorio Arienza, Viera y Clavijo número 2.

**Hotel San Pedro**  
 VILAFLORES  
 a cargo de Doña Clara Barrera  
 No se admiten enfermos contagiosos.

**Empleado.**

Se necesita un joven para trabajos generales de oficina, pero que tenga alguna experiencia en el despacho de mercancías en el muelle.

Dirigir las solicitudes por escrito a las iniciales T. T., en la imprenta de este diario.

Lámparas para automóviles las encontrará V. casa Honorio Arienza, Viera y Clavijo.

**Muy importante**

Creemos hacer un verdadero favor al público recordándole que en estos días de Pascuas, se puede beber impunemente en grandes cantidades la sin rival Manzanilla **CLASICA**

en la seguridad de que los bebedores no han de sentir la más insignificante molestia, por tratarse de una bebida que es tanto más inofensiva, cuanto mayor cantidad se tome.

**EL HORREO**  
 LA MEJOR SIDRA CHAMPAGNE  
 Gran Premio de Honor en la Exposición Franco-Española de Zaragoza en 1908.

Depositario exclusivo para las Islas Canarias:  
**Manuel F. Feria**  
**Calle de Valentín Sanz, Nos. 1 y 3.**

**"Comercio e Industria"**  
 Compañía anónima de Seguros marítimos e Incendios domiciliada en Lisboa.  
 Fundada en el año 1907

**CUBRE TODOS LOS RIESGOS PRIMAS ECONÓMICAS**

Delegación general para España: **Barcelona.**  
 Delegación general para Canarias: **Santa Cruz de Tenerife.**

**Abraham Morales**  
 Calle del Adelantado, No. 2,  
 acaba de recibir los artículos siguientes:  
 Harina americana de excelente calidad y gran fuerza.  
 Clavos en varias dimensiones para empaque de frutos.  
 Lona americana de superior calidad para veleros.  
 Whisky Crawford's, Berne Vovis y Red Star, bebida muy recomendada.  
 Jabones Delightful que compete ventajosamente con otros de marcas conocidas.

**Fernández del Castillo Huos.**

Han recibido un gran surtido de los acreditados casimires ingleses en todos colores y también negros y azul marino.

**TODOS EN COLOR FIRME**

También se acaba de recibir otro gran surtido de telas de lana para señoras.

**GRAN SOMBRERERIA**  
 DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ  
 Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

**Molinos harineros de "El Faro"**

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «El Faro», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molindas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: **PORLIER, ESQUINA A CASTRO.**

**Gran regalo de la Casa "Terry"**

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su **Cofee** igual que lo hizo el anterior, dos magníficos automóviles marca "Overland" cabida o asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son **Competidor**, malla verde, **V. O.** malla blanca y **M. P. U.** malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife,  
**Domingo de la Rosa.**

437 AMAURY

luego de separarse un tanto los padrinos a derecha e izquierda respectivamente, comenzó la brega en seguida que se oyó la frase sacramental:

— ¡Pueden empezar, caballeros!

Ni corto ni perezoso Felipe fue el primero en tirarse a fondo con intrépida torpeza, que Amaury aprovechó para darle un bote y desarmarle arrancándole de la mano el arma, que fué a parar buen trecho lejos de su dueño.

— Le hacía a usted algo más diestro, Felipe — dijo Amaury con tono irónico; no exento de amargura, porque en el fondo le repugnaba aquella superioridad que no deseaba.

— Perdóneme usted — repuso su adversario; — me parece haberle dicho antes algo de eso. Desconozco el manejo de la espada.

— Siendo así, que nos traigan las pistolas — replico Amaury; — hay que nivelar las fuerzas.

— Amaury — intervino Alberto por oficiosidad — ¿estás realmente decidido a seguir adelante?

— Pregúntaselo más bien a Felipe.

Alberto comprendió la indicación y dirigiéndose solamente a su adversario repitió la pregunta.

— ¡Pues no he continuado! — prorrumpió Felipe.

— Amaury me ha ultrajado y, a menos que no me no dé amplias explicaciones, no cejaré en mi empeño.

— Pues bien, yo me lavo las manos — contestó Alberto: — he pretendido evitar el derramamiento de sangre, mas ante tal obstinación hay que bajar

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 435

lidad y profesión llevaba bajo el brazo aquel día un par de espadas y una caja de pistolas. Este relato hubo de repetirlo el bueno del portero en obsequio al Conde, añadiendo finalmente que el señor Auvray y su acompañante habían tomado un simón, y que él les oyó dar esta orden al auriga:

— ¡Volando al bosque de Bolonia... avenida de la Muerte!

El Conde no quiso saber más; repitió estas señas a su cochero y partieron al galope.

Pero eran ya las seis y media y la cita se había pactado para las siete. ¡Era un contratiempo muy sensible!

**Gabinete eléctrico**  
 Casa de Salud del Dr. Rodríguez López  
 25 de Julio número 28

**RAYOS X**

Para reconocimiento y Curación de enfermedades Diatermia, Alta frecuencia, Gran Selenoide, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la hemorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, Hérnia del ano, reumatismo, verrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, oífticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina etc.

**LA OBESIDAD**  
 afes y envase a los hombres. El punto abdominal P. PANTS, la cura radicalmente. De venta, Imeldo Serif. 41. (s). Característica.



**Cie. Generale Transatlantique**

El magnifico vapor francés

**Carolina**

de la Compañía General Transatlántica Francesa, llegará a este puerto el día 17 de Enero de 1920, de paso para la

**HABANA**

DIRECTO, para cuyo puerto admite pasajeros y carga. El Agente, R. Garcia, casa de los señores Hardisson Hermanos. — Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

**Nicolás Dehesa y C.ª**

BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegráficos. Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. -- Compra cheques y letras. -- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

Director: J. Rodríguez López  
25 de Julio, 23

(BARRIO DE LOS HOTELES)

**INYECCIONES DE 606**

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos, CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

**HORAS DE CONSULTA**

De 10 a 12 y de 4 y media a 6. Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche, De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

**Tintorería "París"**

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.

NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO")



**Línea de Vapores Fruteros**

**Otto Thoresen**

KRISTIANIA

SERVICIO A LONDRES Salidas del mes de Enero El magnifico vapor José, el día 20 para LONDRES.

SERVICIO A FRANCIA Salidas del mes de Enero El magnifico vapor Venator, el día 24 para BURDEOS.

**SVENSKA LLOYD**

SERVICIO A LIVERPOOL Salidas del mes de Enero El magnifico vapor Liguria, el día 7 para LIVERPOOL. Para más informes dirigirse a las oficinas de Rodriguez, Berg y Co., S. en C. Marina, 47.—Santa Cruz de Tenerife.



**Houlder Line**

El magnifico vapor inglés SAGAMA RIVER de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 22 de Enero con destino a

**LONDRES**

con hueco para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 4.000 huacales sobre cubierta. Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.



**African Steamship Company**

El vapor inglés Warri de 3.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz del día 25 al 26 de Enero con destino a Bathurst, Conakry, Sierra Leone, Sekondi, Accra, Saltpond, Lagos, Port Harcourt y Calabar, con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en las bodegas. Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.



**Furness-Houlder Argentine Lines, Limited**

El magnifico vapor inglés EL CORDOBÉS de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 24 de Enero, con destino a

**Liverpool**

con hueco disponible para 8.000 huacales sobre cubierta.

El magnifico vapor inglés El Uruguayo de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 22 de Enero de 1920, con destino a

**Liverpool**

con hueco disponible para 5 pasajeros de primera clase y 3.000 huacales sobre cubierta. Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.



**Elder Dempster (Teneriffe) Limited**

El magnifico vapor inglés BODNANT de 5.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 20 de Enero con destino a

**Liverpool**

con hueco disponible para 5.000 huacales sobre cubierta. Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.

El magnifico vapor español Cresalubi saldrá de Santa Cruz dentro de pocos días con destino a

**Burdeos**

con hueco disponible para frutos sobre cubierta. Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 48.



**MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.**

SERVICIO REGULAR El vapor de la Compañía Affreteurs Reunis VIKING saldrá de este puerto el día de Enero de 1920, con destino a Marsella, admitiendo carga.

El magnifico vapor de la Compañía Affreteurs Reunis, saldrá de este puerto el día 15 de Enero de 1920, con destino a

**La Pallice**

admitiendo carga y pasajeros. Agentes: Miller, Wolfson & Co. Ltd. Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación a fin de procurar reservar el hueco.



**Yeoward Line**

El magnifico vapor frutero Andorinhá saldrá de este puerto, el día 16 de Enero, admitiendo carga para LIVERPOOL

El magnifico vapor frutero Aguila saldrá de este puerto el día 30 de Enero, admitiendo carga para LIVERPOOL

Para más informes, dirigirse a las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS Marina, 43.



**Vapores Tayá**

El magnifico y rápido vapor español saldrá de este puerto el día de Enero, con destino a Para informes dirigirse a HIJOS DE JOSE TAYÁ (S. en C.) Eduardo Cobián, 13 (antes Marina). Teléfono número 13.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CAREZA

EL MEJOR MATERICO DEL MUNDO

PREPARADO POR LAS YERBAS DE GUAYACAN

150 p.

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICOS EXTRANJEROS

**Máquinas**

para coser, se vende una cilíndrica 17-2 para zapateros, y una Industrial sobre mesa, para sastres, costureras y calzados, a precios muy reducidos. Sol número 18.

Compro oro, plata y platino pagando buenos precios.

Rosendo González Alfonso XIII, 86.

434 AMAURY

Y efectivamente, daban las siete en punto cuando Felipe y su apoderado, que le acompañaba en calidad de testigo, llegaban a la Muelle, descendiendo de su alado vehículo. Casi en el mismo instante, fieles a la consigna, Amaury y su amigo Alberto se presentaban también en el lugar de la acción, aquél apeándose de su caballo, y saltando de su elegante cabriolé el otro.

No tardaron en ponerse a discusión las condiciones del duelo. El amigo de Felipe, que estaba algo avezado a esos trotes, acertó mucho los preparativos.

En su concepto (su apadrinado era el ofendido, y como tal tenía derecho a la elección de armas:

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 435

debían, a mayor abundamiento, servirse de las espadas o pistolas que, a prevención, habían llevado Felipe y él.

Alberto, advertido de antemano por Amaury para que accediese a todas las peticiones de la parte contraria, aunque rayaron en exigencias, se avino desde luego a todo, sin oponerse más objeciones que las que son de rigor en tales casos.

Convino, pues, en que el encuentro se verificaría a espada y con las propias armas de Felipe, dos espadas militares magníficas.

Una vez puestos de acuerdo Alberto y el procurador, aquél ofreció a éste un cigarro de su preciosísima petaca, pero viendo que rehusaba la fineza, puso a encender tranquilamente su habano y luego, acercándose a Amaury, díjole sin recatar la voz y, como para vengarse del desaire curialesco:

—Ea, ya está todo listo y a punto; el duelo va a ser a espada. Conque buena mano ¡y no te dé lástima de ese pobre diablo!

Amaury sonrió e hizo un saludo; quitóse el sombrero, que depositó en tierra; despojóse del frac, el chaleco y los tirantes, y al serle entregada el arma volvió a saludar con verdadera elegancia, sin pizca de afectación. Felipe le imitó en todo con simiesca exactitud, pero al tomar la espada lo hizo en tan ridícula y deplorable forma que pareció que recibía un bastón.

Los dos se aproximaron simultáneamente, cruzáronse los aceros a seis pulgadas de la punta y

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1918, comprendidos los reaseguros. . . . 45.274,087'96

Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. 1918 84.915,551'27

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y mudas propiedades.

Representaciones en toda España:

Domestilio social Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vda. e Hijos de Juan La-Roche EN LAS PALMAS Hijos de Juan Rodríguez González

Recibos de alquiler.—Se venden en la imprenta de este diario, San José, 16.